

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DÍA N° 2285

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Impreso el día 23 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2009

SUMARIO: **Conmemoración** del Día Internacional de la Paz, realizada el 21 de septiembre de 2009. Adhesión.

1. **Bianchi.** (3.599-D.-2009.)
2. **Vilariño.** (4.120-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi y del señor diputado Vilariño, por los que se expresa adhesión al Día Internacional de la Paz a celebrarse el 21 de septiembre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Paz realizada el pasado 21 de septiembre.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2009.

Remo G. Carlotto. – Hugo R. Perié. – Juan C. D. Gullo. – Victoria A. Donda Pérez. – Susana M. Canela. – Elisa B. Carca. – Stella M. Córdoba. – Rosa L. Chiquichano. – Viviana M. Damilano Grivarello. – María G. de la Rosa. – Alberto Herrera. – Ana Z. Luna de Marcos. – Julia A. Perié. – Jesús F. Rejal. – Adela R. Segarra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi y del señor diputado Vilariño, por los que se expresa adhesión al Día Internacional de la Paz a celebrarse el 21 de septiembre de cada año; y, luego de su estudio resuelve unificarlos y despacharlos favorablemente.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Paz, a realizarse el día 21 de septiembre de cada año.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la celebración del Día Internacional de la Paz, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, para conmemorarse el 21 de septiembre de cada año, según la resolución 55/282, del 7 de septiembre de 2001.

José A. Vilariño.